

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
VIGILANCIA Y SEGURIDAD CAMPOSEG CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2014.

En el Cantón Guayaquil, a los treinta días del mes ABRIL del dos mil catorce, en la sede ubicada en SAUCES IX SOLAR 2 Manzana 538, se reúnen los socios de la Compañía, señores:

LUCAS CERNES WENDY CECIBEL, propietario de nueve mil novecientas participaciones (9.900) **PEREIRA CAMPOVERDE CARLOS DANIEL**, propietario de cien participaciones (100); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los socios asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a **DIEZ MIL Dólares**; quienes acogidos a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1. Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2013, siendo estos:

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estado de Resultado Integral**
- **Estado de Flujo de efectivo**
- **Estado de Cambio en el Patrimonio**
- **Notas A los Estados Financieros**

Preside la Junta General: **PEREIRA CAMPOVERDE CARLOS DANIEL** en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señora **LUCAS CERNES WENDY CECIBEL** Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de participaciones y socios; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es diez mil Dólares, representados por diez mil participaciones ordinarias y normativas de un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

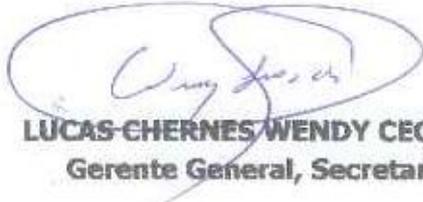
Luego de cumplidas las formalidades de ley la Presidenta declara legalmente instalada la Junta General de Socios, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Se procede a la lectura del único punto de orden del día esto es la revisión y aprobación de los **Estados Financieros por el año 2013**, el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 14 horas quince minutos firmando para constancia y validez, todos los socios en un unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica. f) **PEREIRA CAMPOVERDE CARLOS DANIEL**, socio f), **LUCAS CERNES WENDY CECIBEL** socio f) **PEREIRA CAMPOVERDE CARLOS DANIEL**, Presidente f) **LUCAS CERNES WENDY CECIBEL**, Gerente General, Secretario.



**PEREIRA CAMPOVERDE CARLOS
DANIEL
Presidente**



**LUCAS CERNES WENDY CECIBEL
Gerente General, Secretario**



**PEREIRA CAMPOVERDE CARLOS
DANIEL
Socio**



**LUCAS CERNES WENDY CECIBEL
Socio**

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, 28 de Abril del 2014.



**LUCAS CERNES WENDY CECIBEL
Gerente General, Secretario**